

28326 - Los espacios rurales: diversidad y estrategias para el desarrollo

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28326 - Los espacios rurales: diversidad y estrategias para el desarrollo

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de espacios rurales tiene por objeto profundizar en el análisis de las actuaciones humanas en las áreas rurales, conocer la organización y estructura de estos espacios, su diversidad, sus problemas específicos y las estrategias para su desarrollo.

Los planteamientos y objetivos de la asignatura están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

- * Objetivo 2: Hambre cero
- * Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- * Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras
- * Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- * Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- * Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres
- * Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- * Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Utilizar correctamente los términos científicos propios de la Geografía Rural.
- Describir los principios y teorías fundamentales de la Geografía Rural.
- Identificar y describir los principales procesos que explican la evolución reciente y las características actuales de las áreas rurales.
- Describir, analizar y explicar los procesos económicos y sociales que se producen sobre las áreas rurales, incidiendo sobre todo en la interrelación hombre-medio como factor explicativo de su heterogeneidad.
- Evaluar críticamente las fuentes de información disponibles y seleccionar las adecuadas para el análisis de los problemas específicos de los territorios rurales.
- Elaborar y analizar la información relevante para la investigación de problemas y el estudio de casos utilizando las técnicas, herramientas y métodos adecuados.
- Elaborar informes de trabajos prácticos y ensayos sobre temáticas rurales y exponer los resultados de forma ordenada utilizando las estrategias y herramientas adecuadas.
- Realizar responsablemente y con eficacia las tareas que les corresponda como miembros de un equipo de trabajo.
- Ser capaces de reflexionar y tomar una postura coherente en relación con los diferentes problemas sociales y ambientales que afectan a las áreas rurales en la actualidad.

Estos resultados de aprendizaje capacitan al estudiante para el desempeño de la profesión de geógrafo especializado en el medio rural, capaz de identificar, analizar e interpretar los procesos que lo caracterizan, así como diagnosticar sus problemas y aplicar las estrategias de desarrollo adecuadas a las características de cada territorio, ya sea de forma individual o participando en grupos de trabajo.

3. Programa de la asignatura

1. Definición de lo rural.
2. Procesos de cambio en el medio rural.
3. Multifuncionalidad y nueva economía rural.
4. Sector primario y actividades agropecuarias.
5. Sectores secundario y terciario.
6. Procesos demográficos en los espacios rurales.
7. La heterogeneidad de los espacios rurales.
8. Los paisajes rurales.
9. Desarrollo rural: fundamentos.
10. Estrategias para el desarrollo de las áreas rurales.

4. Actividades académicas

Sesiones teóricas.

Resolución de problemas y casos.
Trabajo de campo.
Trabajos docentes.
Estudio personal.
Evaluación

5. Sistema de evaluación

I Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

1. Prueba escrita individual sobre conocimientos teóricos (40% de la nota final)
2. Informes sobre los trabajos prácticos (40% de la nota final)
3. Informe individual sobre la salida de campo (10% de la nota final)
4. Entrega de las actividades de seminarios y conferencias (10% de la nota final)

b) Prueba de evaluación global

1. Prueba escrita individual sobre conocimientos teóricos (50% de la nota final)
2. Realización de un ejercicio práctico (50% de la nota final)

II Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario)

1. Prueba escrita individual sobre conocimientos teóricos (50% de la nota final)
2. Realización de un ejercicio práctico (50% de la nota final)

Criterios de evaluación:

Para superar la asignatura se debe aprobar la prueba escrita individual y los trabajos prácticos.

En el examen, se valorará el rigor y la precisión conceptual, el acierto del planteamiento y la estructura de las respuestas. En los informes y actividades, se valorará la pertinencia de la metodología y las fuentes, la correcta representación e interpretación de los resultados y la participación.